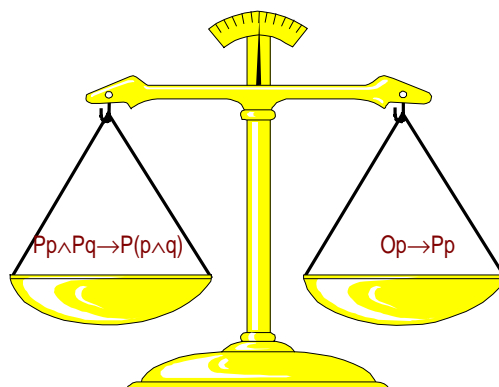


Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos (JuriLog)

Centro de Ciencias Humanas y Sociales
CSIC



JuriLog

<http://www.jurilog.es>

TF: 91 60 223 72

c/ Albasanz 26

E-28037 Madrid, España

Simposios «La razón jurídica»

El Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos del CSIC (JuriLog) viene organizando anualmente los simposios «La razón jurídica» inspirándose en el espíritu que había animado tanto a los Encuentros sobre «Derecho y Razón» —coordinados por Victoria Iturralde en San Sebastián— como al Foro Analítico, que se organizó durante un tiempo sobre cuestiones de filosofía analítica del derecho.

Estos simposios constituyen un foro de debate sobre cuestiones de filosofía del derecho y campos aledaños desde la perspectiva de un racionalismo analítico. En ellos se han presentado trabajos en torno a múltiples aspectos de la racionalidad, la argumentación, la hermeneútica, la lógica y la axiología del derecho.

Sumario

- I Simposio: La Aplicación de la Norma Jurídica. 2006
- II Simposio: Globalización jurídica y paradigmas culturales. 2007
- III Simposio: Bicentenario de 1808: Bases axiológico-jurídicas del constitucionalismo español. 2008
- IV Simposio: Los fundamentos filosófico-jurídicos del servicio público. 2009
- V Simposio: El *ius migrandi* y los valores superiores de la humanidad. 2010
- VI Simposio: Neoconstitucionalismo y valores superiores del ordenamiento jurídico. 2011

I Simposio La Razón Jurídica: La Aplicación de la Norma Jurídica

20-21 de Abril de 2006

[SEJ2005-24710-E/JURI]

- Rafael Hernández Marín (Univ. de Murcia): «Relaciones entre la aplicación de las normas jurídicas y la motivación de las decisiones judiciales».
- Juan Igartua Salaverría (Univ. del País Vasco): «El sometimiento del juez únicamente al imperio de la ley y la fuerza vinculante de la jurisprudencia del Tribunal Supremo».
- Daniel González Lagier (Univ. de Alicante): «La explicación de la acción y la prueba de la intención».
- Victoria Iturralde (Univ. del País Vasco): «Justificación judicial y valores».
- Pompeu Casanovas (Univ. Autónoma de Barcelona): «Ontologías jurídicas profesionales: un ciclo pragmático integrado».
- Lorenzo Peña (JuriLog, CSIC): «La obligación de aplicar las normas jurídicas vigentes».
- Pedro Rivas (Univ. de La Coruña): «La interpretación del Derecho en el positivismo ético contemporáneo».
- Luca Parisoli (Univ. de Calabria): «Il fondamento dell'ordinamento giuridico, tra paraconsistenza e dialettica dell'equità».
- Juan Antonio García Amado (Univ. de León): «Subsunción y ponderación, ¿métodos diversos o electivos?».

-
- Josep Aguiló (Univ. de Alicante): «Presunciones, verdad y normas procesales».
 - Mercedes Galán (Univ. RJC): «La interpretación de los derechos fundamentales por parte del Tribunal Constitucional».
-

II Simposio La Razón Jurídica:
Globalización jurídica y paradigmas culturales
19-20 de Abril de 2007

- Alfons Martinell (AECI): «Dimensión política de la cultura»
 - Ignacio Ara Pinilla (Univ. de La Laguna): «El impacto jurídico de la diversidad cultural»
 - Caroline Guibet Lafaye (Univ. de Lovaina): «Globalisation de la justice sociale et limites du paradigme libéral»
 - Mehrez Hamdi (Univ. de la Zeitouna): «Écoles du Fikh en islam»
 - Tahar Ben Guiza (Univ. de Tunis): «Islam et liberté»
 - Muhammad Ali Halouani (Univ. de Sfax): «Une gestion politique des conflits religieux est-elle nécessairement une manipulation politique du religieux?»
 - Antonio Remiro Brotóns (Univ. Autónoma de Madrid): «Civilización y Globalización en la regulación jurídica de las relaciones internacionales»
 - Emilio Mikunda Franco (Univ. de Sevilla): «La bioética islámica como paradigma jurídico-cultural contemporáneo»
 - Carlos Alarcón Cabrera (Univ. Pablo de Olavide, Sevilla): «Déficit democrático y participación política: nuevas perspectivas en la teoría electoral»
 - Lorenzo Peña (JuriLog, CSIC): «Por una filosofía del derecho universal»
-

III Simposio La Razón Jurídica:
Bicentenario de 1808: Bases axiológico-jurídicas del
constitucionalismo español

17-18 de Abril de 2008

[SEJ2007-30041-E/JURI]

- Mariano Fernández Bermejo (Ministro de Justicia)
 - Francisco Laporta (Univ. Autónoma de Madrid): «El sueño frustrado de un orden legal doceañista: El proyecto de código civil de 1821»
 - Mercedes Galán (Univ. RJC): «Presupuestos filosófico-jurídicos del Estatuto de Bayona»
 - Antonio Torres del Moral (UNED): «La difícil entrada del liberalismo y el constitucionalismo en España»
 - Encarna Carmona (Univ. de Alcalá): «Imperio de la ley y Estado de Derecho en el constitucionalismo español: de 1808 a 1978»
 - José Manuel Díez Fuentes (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes): «La difusión del conocimiento histórico en Internet: los sucesos de 1808 en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes»
 - León M. Gómez Rivas (Univ. Europea de Madrid): «Algunos antecedentes del liberalismo constitucional en España: El pensamiento político de la segunda escolástica»
 - Antonio Enrique Pérez Luño (Univ. de Sevilla): «La razón jurídica en el constitucionalismo español del s.XIX: El utilitarismo»
 - Ignacio Fernández Sarasola (Univ. de Oviedo): «La primera Constitución española: el Estatuto de Bayona de 1808»
 - Marta Lorente (Univ. Autónoma de Madrid): «Justicia vs. Administración en los orígenes del constitucionalismo hispánico»
 - Lorenzo Peña (JuriLog, CSIC): «La memoria histórica de 1808 en la fundamentación axiológica de nuestro ordenamiento jurídico-constitucional»
-

IV Simposio La Razón Jurídica:
Los fundamentos filosófico-jurídicos del servicio público

16-17 de Abril de 2009

[FFI2008-02836-E/FILO]

- Julia Barragán (Univ. Central de Venezuela): «Utilidad pública y bienes rivales»
 - Francisco Sosa Wagner (Univ. de León): «El servicio público, instrumento de cohesión social y territorial»
 - Antonio Sánchez-Bayón (Univ. Europea de Madrid): «El activismo judicial: De una anomalía en la Administración de Justicia a un fenómeno recurrente de inseguridad jurídica»
 - Ignacio Ara Pinilla (Univ. de La Laguna): «Derechos y necesidades en el fundamento del servicio público»
 - Carlos Ortiz de Landázuri (Univ. de Navarra): «El tránsito del derecho hacia la post-modernidad: ¿Ilustración colapsada o paso hacia una legitimidad relacional? A través de Koselleck, Konersmann, Vattimo y Böckenförde»
 - Mercedes Galán Juárez (Univ. RJC): «Servicio público y responsabilidad ética»
 - Juan Antonio García Amado (Univ. de León): «¿Quién responde por la mala suerte de los ciudadanos?»
 - Manuel Villoria (Univ. RJC): «Directivos públicos profesionales, eficacia y rendición de cuentas en las democracias contemporáneas»
 - Juan Manuel Herreros (Univ. a Distancia de Madrid): «Estado social y servicio público»
 - Txetxu Ausín (JuriLog, CSIC): «Ni ángeles ni demonios. Ética aplicada al servicio público»
 - Alejandro Nieto (Univ. Complutense de Madrid): «Evanescencia del concepto y de la práctica del servicio público»
-

V Simposio La Razón Jurídica:
El *ius migrandi* y los valores superiores de la humanidad

15-16 de Abril de 2010

[FFI2009-07503-E/FILO]

- Ermanno Vitale (Univ. del Valle de Aosta): «Lo *ius migrandi* preso sul serio. Le condizioni sociali, economiche ed ecologiche del suo esercizio»
 - Victoria Roca (Universidad de Alicante): «Diálogos en la frontera. En torno a los criterios de pertenencia a las comunidades políticas»
 - Diego A. Pérez Rivas: «El derecho a la intervención humanitaria y a la libre circulación de las personas en el pensamiento de Francisco de Vitoria»
 - Carmen Pérez González (Univ. Carlos III de Madrid): «Los límites impuestos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos a la facultad de los Estados de expulsar a los extranjeros en situación administrativa irregular»
 - Alfonso de Julios (Univ. de Sevilla): «Inmigración, multiculturalidad y Derechos humanos»
 - Juan Carlos Velasco (CSIC): «*Cives cum suffragio*: Acerca de las limitaciones de los derechos políticos de los inmigrantes»
 - Manuel Cancio Meliá (Univ. Autónoma de Madrid): «Inmigración y Derecho penal»
 - Ángel Chueca (Univ. de Zaragoza): «Contenido y límites del *ius migrandi* en el derecho internacional público del Siglo XXI»
 - Gabriel Bello (Univ. de La Laguna): «Sobre humanidades, humanismo e inhumanidad: La inmigración ante el muro moral europeo»
 - Lorenzo Peña y Txetxu Ausín (JuriLog, CSIC): «El valor de la movilidad humana»
-

VI Simposio La Razón Jurídica:
Neoconstitucionalismo y valores del ordenamiento jurídico

14-15 de Abril de 2011

[DER2010-11346-E/JURI]

María Victoria Iturralde (Univ. del País Vasco): «Constitucionalismo y dimensión justificativa del derecho»

José Antonio Santos (Univ. Rey Juan Carlos): «Derecho de resistencia y desobediencia civil en la Ley Fundamental de Bonn»

Mariano C. Melero (Univ. Carlos III), «Entre el Derecho y la Política: El ideal del Imperio de la Ley»

Albert Noguera (Univ. de Extremadura), «Neoconstitucionalismo y alternativas a la revisión judicial de constitucionalidad: ¿Retorno a la articulación entre soberanía popular y justicia constitucional?»

Susanna Pozzolo (Univ. de Brescia), «Riflessioni intorno al processo di costituzionalizzazione degli ordinamenti giuridici»

José Ángel Camisón Yagüe (Univ. de Extremadura), «La (des)constitucionalización de la Unión Europea y de sus Estados miembros»

María Macías Jara (Univ. Pontificia de Comillas-ICADE), «La diversidad cultural desde la perspectiva de género: Entre la libertad y la igualdad como valores superiores del ordenamiento jurídico español»

M^a Mar Fernández Pérez, «La dignidad como costumbre: Construcción del concepto de dignidad por parte del Tribunal Constitucional español»

Alfonso Ruiz Miguel (Universidad Autónoma de Madrid), «Neoconstitucionalismo y positivismo interpretativo»

Andrés Ollero (Univ. Rey Juan Carlos), «Intimidación como autodeterminación: A propósito del dictamen del Consejo de Estado sobre la reforma legal de la regulación del aborto»

Jordi Ferrer (Univ. de Girona), «Neoconstitucionalismo y objetivismo moral: Entre Manuel Atienza y Ricardo Guastini»

Manuel Atienza (Univ. de Alicante), «El constitucionalismo post-positivista»

Publicaciones emanadas de estos Simposios

- *Isegoría*, N° 35 (2006) [ISSN 1130-2097], dedicada a «La aplicación de la norma jurídica», coord. por Lorenzo Peña y Txetxu Ausín.
- *Memoria de 1808: Las bases axiológico-jurídicas del constitucionalismo español*, coord. por Lorenzo Peña y Txetxu Ausín. México/Madrid: Plaza y Valdés, 2009. ISBN: 978-84-92751-47-1.
- *Ética y servicio público*, coord. por Lorenzo Peña, Txetxu Ausín y Óscar Diego Bautista. México/Madrid: Plaza y Valdés, 2010. ISBN: 978-84-92751-94-5.
- *Pasando fronteras: El derecho a la movilidad humana*, coord. por Lorenzo Peña y Txetxu Ausín. En preparación; está prevista su publicación en Plaza y Valdés, 2011.